

Bogotá D.C., 20 de abril de 2017



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Fecha: 20-04-2017 Hora: 02:45 PM
ORIGEN 220-GRUPO ADMINISTRATIVO / MARIO FERNANDO CARRILLO TUNJANO
DESTINO ANONIMO
ASUNTO RESPUESTA A PQRSD A7310 DE 2017
OBS SE PUBLICA RESPUESTA EN PÁGINA WEB POR FALTA DE DATOS
DE CONTACTO DEL DENUNCIANTE.

Nº Folios:1

Señor(a)
USUARIO(A)
CIUDAD

SPE-GA-2017-EE-0000861



Al contestar cite este número

Referencia: Respuesta PQRSD SPE-A7310-2017

Respetada señor(a) Usuario(a),

Teniendo en cuenta la solicitud radicada por usted en esta Unidad con número SPE-A7310 del 11 de Abril del presente año, en la cual notifica irregularidades con la gestión y postulación de vacantes adscritas a las Agencias de Gestión y Colocación de Empleo, me permito informar lo siguiente: En primera instancia una de las funciones de esta Entidad es la de monitorear la prestación del Servicio Público de Empleo para constatar la calidad y el resultado obtenido de los servicios prestados por las Agencias de Gestión y Colocación de Empleo autorizadas.

Por lo anterior y con el fin de iniciar el trámite correspondiente y así determinar la competencia, solicitamos poder complementar la solicitud con información más clara y detallada adjuntando los correos, documentos, archivos y demás datos adicionales que permitan identificar las irregularidades cometidas por el Centro de Empleo.

Agradecemos su comunicación y la tendremos en cuenta, esperamos haber atendido su solicitud a satisfacción, seguiremos monitoreando la prestación del Servicio Público de Empleo para constatar la calidad. Recuerde que la prestación del Servicio Público de Empleo está regida por los principios normativos de Universalidad, Igualdad, Equidad y Transparencia, asegurando así el acceso a todos los usuarios registrados sin limitación por parte de los prestadores autorizados.

Cordialmente,

Atención al Ciudadano

UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



**Servicio
de Empleo**

www.serviciodeempleo.gov.co

Fuera de Bogotá: 018000513100

En Bogotá: 4893900 Opción. 2

Desde su celular marque 120

lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm

Buzón 24 horas

Canal de Atención Chat

Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm, Sábados 7:00 am - 1 pm



**Servicio
de Empleo**

Para recibir orientación, Marque
desde cualquier operador.

120 

 MINTRABAJO

